

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE NOALEJO (JAÉN)

**2022/1932** *Aprobado definitivamente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía).*

#### **Anuncio**

Aprobado definitivamente la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (Plusvalía), al no haberse presentado reclamaciones durante el período de exposición pública contra el Acuerdo de aprobación inicial del mismo, aprobado en Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2022, y publicado en BOP 69 de 29 de marzo de 2022.

Noalejo, 6 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, ANTONIO MORALES TORRES.